

19 FEB 1967
PATENTE DE INVENCION
=====



196607

196607

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Perfeccionamientos en la fabricación de pilas secas
"y elementos galvánicos".

=====

SOLICITANTE: SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR,
con domicilio en Madrid, calle de la Victoria 2.

=====

Uno de los tipos de pilas secas más extendido es el conocido con el nombre de aeropila por utilizar el oxígeno atmosférico como despolarizante.

- Las pilas secas o elementos galvánicos, según
5. este principio, precisan disponer en su parte superior de una cámara vacía en comunicación directa con la atmósfera a cuyo fin es frecuente, y casi general, prever un tubo, de vidrio en la mayoría de los casos, que atraviesa el cierre de la pila seca o elemento galvánico y permite el libre acceso
 10. del aire exterior al interior de la cámara.

19 FEB 1966 07



Ahora bien, este tubo ocupa superficie y es prácticamente muy difícil de colocar cuando se trata de pilas secas o elementos galvánicos pequeños.

15. El presente invento dá solución fácil de este problema.

Para mayor claridad se acompaña un dibujo, a título de ejemplo no limitativo, y en el mismo se podrá apreciar que:

20. El electrodo central de carbón de la pila seca o elemento galvánico, normalmente es largo, atraviesa la pasta de cierre y sale al exterior cubierto por una cápsula metálica. En el presente invento queda sustituido por otro corto 5 que rebasa en pocos milímetros la altura del aglomerado y sobre la parte saliente se ajusta una cápsula

25. 3 partiendo de ella un tubo 1, ambos metálicos, este último de largo bastante para salir al exterior, como sucede con el carbón en las pilas secas o elementos galvánicos normales. Encima del aglomerado se constituye mediante un cuello o cazoleta de cartón o cualquier otro material idóneo la cámara

30. de aire 4, el tubo de metal 1 ya mencionado, atraviesa esta cámara y por dos taladros 2 dados en su pared, se comunican la cámara, el interior del tubo y la atmósfera. Es evidente que el tubo por ser metálico, sirve también de conductor para la toma de corriente.

35. N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no

40. alteren su principio fundamental y siendo lo que constituye

196607

19



la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención, por 20 años en España: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PILAS SECAS Y ELEMENTOS GALVANICOS"; caracterizándose por lo siguiente:

45. 1ª.= Perfeccionamientos en la fabricación de pilas secas y elementos galvánicos, caracterizándose por el uso de un tubo metálico que se ajusta sobre la cápsula del electrodo de carbón y atraviesa la cámara de aire y el compuesto de cierre de la pila seca o elemento galvánico.
50. 2ª.= Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 1ª, caracterizándose porque el tubo metálico está taladrado en su pared y a la altura de la cámara de aire,
55. 3ª.= Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizándose porque la comunicación de la cámara de aire con la atmósfera se consigue a través del interior del tubo metálico.
60. 4ª.= Perfeccionamientos en la fabricación de pilas secas y elementos galvánicos; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en el adjunto dibujo.

Esta memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

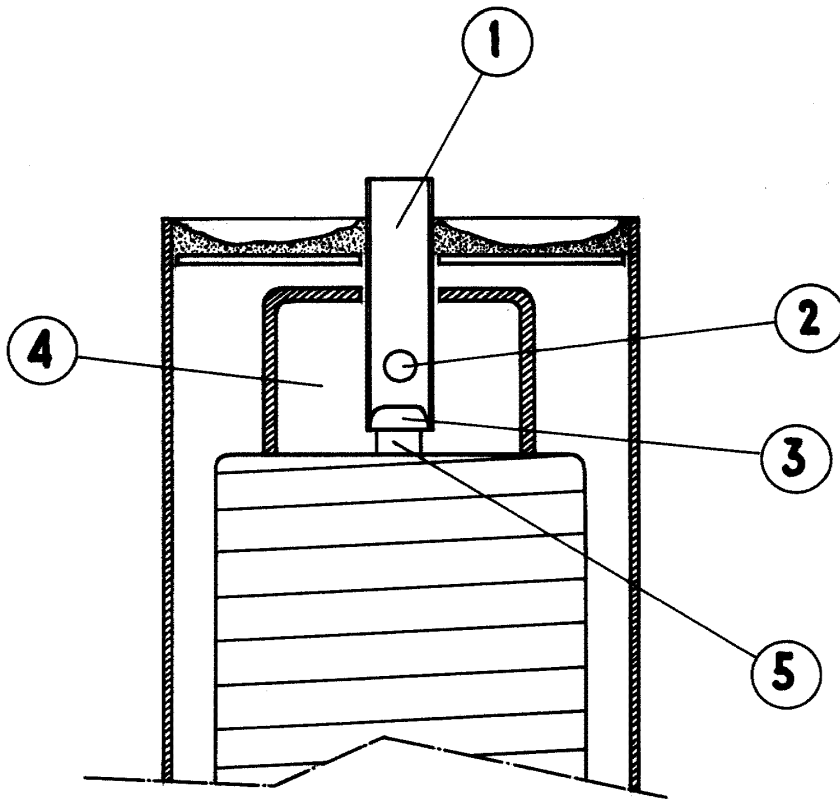
Madrid, 19 FEB. 1951

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR.

P.P. de J. GOMEZ ACEBO y MODET

196667

18



MADRID DE 19 FEB. 1951 DE 1951
"SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR."

P. P

P.P. de J. GOMEZ ACEBO y MODET